



Editorial

Renovación

En todas las instituciones, cuando se abre una nueva etapa, es frecuente escuchar grandes proclamaciones de intenciones, con respecto al futuro.

El Casino de Madrid ha renovado, recientemente, la mitad de su Junta Directiva, manteniendo en ella, por un lado, a personas de experiencia sobrada en nuestra casa, y, por otro, incorporando a notables Socios, veteranos pero más jóvenes, que por su probada personalidad garantizan un porvenir seguro.

La nueva Junta se propone impulsar un amplio y atractivo programa de actuaciones, y sólo cabe desearle el mejor de los éxitos, por el bien del Casino y de sus Socios.

Es verdad que las actividades primordiales del Casino de Madrid son, fundamentalmente, de carácter cultural y societario; pero todas ellas, necesariamente, se sustentan sobre una base material. Afortunadamente, la economía del Casino es suficiente y saneada; pero, aún así, la Junta Directiva insiste en proseguir con la máxima atención su desarrollo, para que jamás se vuelva a situaciones, ya superadas, que pudieran poner en riesgo la estabilidad y la supervivencia de nuestra sociedad. Las magníficas relaciones con nuestro Concesionario afianzan estas expectativas.

En otro aspecto, una de las cuestiones que más preocupan a los Socios es todo aquello que hace relación a las instalaciones Deportivas del Club de Golf Retamares. Y sobre ello, cabe señalar que, tras

una considerable mejora y ampliación de las mismas y de los servicios que en ellas se ofrecen, convendrá ahora ocuparse, con todo interés, de la atención que se preste a los Socios, del uso que los mismos hagan de todo ello y de la satisfacción que les reporte.

La nueva situación va a permitir la puesta en práctica de proyectos ambiciosos, solicitados de antiguo por los socios; y, sobre todo, una mayor implicación del Casino en las actividades del Club.

Por otra parte, la mejor garantía de éxito para las propuestas del Casino es la participación de los Socios en todas sus actividades, por lo que ha de seguir procurándose que todas éstas sean atrayentes, interesantes, participativas, y, en definitiva, del agrado de los Señores Socios. La solidaridad entre los mismos será, siempre, la mejor garantía de común satisfacción.

El proyecto de crear e institucionalizar el "Día del Socio" puede ser un acierto, que contribuya, eficazmente, a lograr estos fines.

Por último, sólo cabe añadir que las páginas de esta Revista estarán siempre atentas al seguimiento de las iniciativas y actividades proyectadas, de su desarrollo y de la comprobación de la consecución de los objetivos previstos.

El tiempo será quien, en último término, dicte el más claro y exacto juicio.

